

EDITORIAL

PROMOCIÓN DE LA SALUD: LA NUEVA SALUD PÚBLICA

**Profa. Yajaira Romero
Editora Invitada
Departamento de Investigación
Facultad de Odontología
Universidad de Los Andes**

La Odontología ha vivido durante los últimos 50 años el desarrollo tecnológico más avanzado que se conozca en la historia de esta disciplina científica. La implantología, la odontología cosmética o estética, el paradigma de la mínima intervención, los avances en cirugía maxilofacial, entre otras, son algunas de las áreas en la que se destacan las innovaciones científico-tecnológicas

Por otra parte, en Venezuela se ha venido incrementando el acceso a los servicios odontológicos públicos y en la población se evidencia una creciente valoración de la atención odontológica como parte de la calidad de vida. A pesar de ello el promedio de dientes cariados, perdidos y obturados para la población venezolana es de 6,89 según los resultados del Primer Reporte Nacional del Perfil epidemiológico bucal de las etnias venezolanas, cifras que corroboran el poco impacto que ha tenido la práctica odontológica, como respuesta social organizada en la atención y la transformación los problemas del componente bucal de la salud. Cabe preguntar entonces ¿si la sociedad ha acumulado todo el conocimiento científico necesario para prevenir y curar la caries dental, porque no hemos podido erradicar esta patología? ¿Por qué continua siendo una de las primeras causas de enfermedad en Venezuela, así como en otros países del mundo? estas son algunas de las interrogantes entre otras muchas que podemos formularnos en torno al tema y en la búsqueda de respuestas se hace necesario un análisis crítico porque las mimas no se presentan de manera simple y mucho menos sencilla.

El análisis debe comenzar por el modelo de atención dominante en salud que funciona en Venezuela y en muchos otros países, que realmente está dirigido a la atención de la enfermedad y en el cual el paciente sano no recibe ningún tipo de atención, información y mucho menos control y seguimiento para el mantenimiento de su salud. Otras de las debilidades que presenta dicho modelo, es falta de planificación en la cual la evaluación se ciñe al desempeño del odontólogo y no al impacto que tienen sus acciones en función de las necesidades de atención que demanda la población. La planificación del trabajo continua

siendo establecida en torno al trabajo clínico de atención a la enfermedad, en el cual la promoción de la salud se limita a impartir las muy conocidas "charlas" en las escuelas y en algunos casos a los programas de aplicaciones tópicas de fluoruros, medias estas pudieran ser útiles, mas no suficientes en el propósito de eliminar la caries dental como principal problema de salud pública para la odontología.

La promoción de la salud a pesar de no ser una propuesta nueva, tiene una renovada vigencia para la sociedad en el propósito de mejorar la calidad de vida de toda la población. Ha sido impulsada como estrategia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que propone la combinación de la acción del Estado, por medio de la formulación de políticas públicas inclusivas en el acceso a los servicios fundamentales; de la comunidad fomentando la participación social organizada en los asuntos inherentes a la salud colectiva; del individuo a través del desarrollo de habilidades personales y colectivas para el ejercicio del principio de corresponsabilidad en el cuidado y protección de la salud y la reorientación de los servicios de salud y del trabajo intersectorial. Recientemente voceros de la OMS han denominado a la promoción de la salud como la nueva salud pública y en este sentido las instituciones responsables de generar políticas públicas para el componente bucal de la salud, incluyendo a las universidades debemos hacer una revisión y adecuación de las políticas y los programas a fin de que la promoción de la salud sea el eje articulador de la práctica odontológica.

En esta tarea que se presenta compleja pero que resulta impostergable emerge un nuevo actor social, que la polarización política que se vive en Venezuela no ha permitido que se valore en su verdadera dimensión y son los comité de salud de los consejos comunales, espacios de la organización popular en los cuales debemos involucrarnos los trabajadores de la salud comprometidos con la construcción de una cultura institucional y ciudadana que privilegie la salud. Desde el trabajo que los comité de salud deben impulsar en los escenarios comunitarios, articulando la participación social organizada, la promoción de la salud y los mecanismos de corresponsabilidad individual y colectiva, podemos impulsar los cambios estructurales que posibiliten un verdadero modelo de atención a la salud y no solo para la curación de los enfermos; y un cambio en el perfil epidemiológico en el que la caries dental y la enfermedad periodontal dejen de ser los principales problemas de salud pública en lo relativo al componente bucal de la salud.

La población necesita que el problema de la caries dental sea resuelto, pero también la odontología demanda que los tratamientos de las secuelas que produce la caries dental sean historia pasada y que el desarrollo científico encamine a la odontología hacia nuevos derroteros.

El artículo científico es uno de los medios más habituales que se emplean para comunicar los resultados de trabajos de investigación, dar a conocer las novedades metodológicas empleadas en la obtención de los mismos. En este volumen se presentan tres trabajos bajo la sección Artículo de investigación: el primero relaciona la posible presencia de ADN de *Helicobacter pylori* en placa dental subgingival en pacientes con periodontitis crónica; el segundo evalúa las alteraciones del color en 5 resinas compuestas para el sector posterior pulidas y expuestas a diferentes bebidas y; en el tercer trabajo, se describió el conocimiento que tienen los odontólogos de clínicas privadas del Municipio Libertador del estado Mérida, Venezuela, acerca de la planta medicinal *Plantago Major*, conocida popularmente como llantén, como terapia alternativa en lesiones inflamatorias de la cavidad bucal. En este volumen, también se incluye la sección Caso Clínico. La publicación de casos clínicos constituye una guía práctica, para estudiantes y clínicos, para favorecer el razonamiento y el manejo de la incertidumbre. Su lectura puede incrementar el abanico de diagnósticos diferenciales y estimula la generación de hipótesis de investigación. En este volumen se reportan tres casos, que describen tres patologías de cavidad bucal, la conducta terapéutica aplicada y el seguimiento postratamiento de los mismos. La última sección, Artículos de Revisión, examina de forma sistemática la bibliografía más actualizada publicada sobre un tema específico. Este volumen contiene dos revisiones: el primero se refiere a la actualización de datos sobre los lineamientos para el cuidado de la higiene bucal en personas con síndrome de Down y el segundo es una actualización de las aplicaciones de la terapia láser en tratamientos ortodónticos y periodontales.

Desde el comité editorial de la Revista Venezolana de Investigación Odontológica de la IADR, les damos las más expresivas gracias por su colaboración y calidad científica a cada uno de los revisores expertos, autores y lectores lo que ha permitido ser aceptada en el Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología REVENCYT; asimismo, les deseamos un venturoso año 2015 augurando éxitos en sus quehaceres y esperando seguir contando con el apoyo de siempre.